

Programación didáctica del módulo: Gestión Económica y Financiera de la empresa

Modalidad a distancia

RESUMEN PARA EL ALUMNADO

2017-2018

1er curso CFGS: Transporte y Logística

Juan Antonio Sanz Besoy
Dpto. Comercio y Marketing
IES Las Llamas
Santander

1. CONTENIDOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA Y SU ENTORNO.

CONTENIDOS

1. La empresa.
2. Factores claves del emprendedor.
3. Actuación de los emprendedores como empleados de una PYME.
4. Actuación de los emprendedores como empresarios.
5. El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
6. La empresa como sistema: entornos genérico y específico.
7. La responsabilidad social de la empresa.
8. Plan de empresa.
9. Relaciones de la PYME con el conjunto de la sociedad.

TEMA 2. FORMAS JURÍDICAS DE EMPRESAS CONTENIDOS

1. Establecimiento de la forma jurídica de la empresa.
2. Personas físicas: la empresa individual.
3. Personas jurídicas: sociedades mercantiles.
4. Personas jurídicas: sociedad mercantil especial.
5. Constitución y puesta en marcha.
6. Suspensión de pagos y situación de quiebra.
7. Concurso de acreedores en situación de insolvencia.
8. Subvenciones oficiales y ayudas para la constitución y puesta en marcha.
9. Organismos e instituciones con competencia en el ámbito del transporte.

TEMA 3: ORGANIZACIÓN DE LOS TRÁMITES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. CONTENIDOS

1. Inversión de la estructura económica y financiera de la empresa. Balance de situación.
2. Financiación de la estructura económica y financiera de la empresa. Coeficiente básico de financiación.
3. Necesidades de inversión en la empresa.
4. Fuentes de financiación propia y ajena.
5. Relación entre las inversiones y los recursos financieros.
6. Subvenciones oficiales y ayudas financieras a la actividad de la empresa. Préstamos ICO.

7. Financiación a largo plazo.
8. Financiación a corto plazo.
9. Negociación con las entidades financieras para la obtención de recursos financieros.
10. Evaluación de distintas alternativas financieras.
11. Aplicaciones informáticas en la gestión financiera

TEMA 4. FORMALIDADES PARA LA COMPRA Y/O ALQUILER DE VEHÍCULOS CONTENIDOS

1. Determinación de las necesidades de equipamiento e inversión.
2. Gestión de compras.
3. Análisis y selección de inversiones.
4. Búsqueda de proveedores y suministradores.
5. Condiciones de compra y de alquiler.
6. Análisis comparativo y evaluación de alternativas.
7. Decisión de compra o alquiler y selección de proveedores y suministradores.
8. Documentos relativos a la compra y alquiler de vehículos y otros equipamientos: elaboración.
9. Seguimiento y control de las operaciones.
10. Bases de datos de proveedores y suministradores.
11. Aplicación informática de gestión de compras.

TEMA 5. FACTURACIÓN Y GESTIÓN DE COBROS Y PAGOS CONTENIDOS

1. Elaboración de presupuestos.
2. Facturación de servicios y devengo de facturas.
3. Conservación y registro de facturas de acuerdo con la normativa mercantil y fiscal.
4. Fiscalidad de las operaciones de la empresa.
5. La facturación electrónica. Normativa legal.
6. Operaciones intracomunitarias: características y facturación de los productos y/o servicios.
7. Operaciones extracomunitarias.
8. Medios y documentos de pago y cobro.
9. Seguimiento y control de cobros y pagos.
10. Creación y mantenimiento de bases de datos de clientes.

TEMA 6. GESTIÓN DEL PROCESO CONTABLE Y FISCAL EN LAS EMPRESAS

1. Obligaciones contables de la empresa.
2. Objetivos de la contabilidad.
3. El patrimonio de la empresa: activo, pasivo y patrimonio neto.
4. Las cuentas. Terminología, estructura y tipos.
5. Los libros contables y de registro.
6. El plan general contable para las PYMES: características.
7. El ciclo contable. Anotaciones contables, amortizaciones y ajustes.
8. Valoración del inmovilizado: amortización y deterioro de valor.
9. Las cuentas anuales: cuenta de pérdidas y ganancias, balance de situación.
10. El resultado del ejercicio.
11. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
12. El Impuesto de Sociedades.
13. El Impuesto sobre el Valor Añadido.
14. El Impuesto de Circulación a Vehículos.
15. Manejo de una aplicación informática de contabilidad financiera para el registro contable y para la elaboración de las cuentas anuales.

TEMA 7. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA EMPRESA CONTENIDOS

1. Análisis económico financiera de la empresa.
2. El periodo medio de maduración de la empresa.
3. Punto muerto o umbral de rentabilidad.
4. Análisis de estados financieros de la empresa.
5. Métodos de selección de inversiones.
6. Flujo de caja o cash-flow.
7. Principales ratios económicos y financieros.

2.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

UT	TÍTULO UNIDADES DIDÁCTICAS	FECHA DE COMIENZO PREVISTA	H
0	Presentación	02-Octubre-2017	1
1	Introducción a la empresa y su entorno	02-Octubre-2017	35
2	Formas jurídicas de la empresa	13-Noviembre-2017	30
	EXAMEN ELIMINATORIO VOLUNTARIO DE LAS UTs: 1 EL 11 DE DICIEMBRE DE 2017		
3	Organización de los trámites para la obtención de los recursos financieros	18-Diciembre-2017	30
4	Formalidades para la compra y/o alquiler de vehículos y otros	22-Enero-2018	20
	EXAMEN ELIMINATORIO VOLUNTARIO DE LAS UTs: 1, 2, 3 y 4 DEL 5 AL 9 DE FEBRERO DE 2018		
5	Facturación y gestión de cobros y pagos	26- Febrero-2018	20
6	Gestión del proceso contable y fiscal en las empresas	19-Marzo-2018	20
7	Análisis económico y financiero de la empresa	16-Abril-2018	28
	EXAMEN ELIMINATORIO VOLUNTARIO DE LAS UTs: 5, 6 Y 7 DEL 28 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2018		
	1ª CONVOCATORIA FINAL DEL 11 AL 15 DE JUNIO DE 2018		
	2ª CONVOCATORIA FINAL DEL 3 AL 7 DE SEPTIEMBRE 2018		

3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Debido al carácter de formación a distancia del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos para la evaluación del aprendizaje:

- a) Realización de **pruebas (exámenes) presenciales**: consistirán en la resolución de casos prácticos y la respuesta a una serie de preguntas teóricas de tipo abierto o test. El contenido podrá incluir cualquier asunto que haya sido impartido en el módulo hasta ese momento. Se valorarán de 1 a 10 puntos. En cada examen se indicará la importancia porcentual de cada parte, así como el mínimo que se exigirá en cada una de las partes para calcular la nota de la prueba.
 - a. Existirán tres pruebas presenciales parciales voluntarias:
 - Unidad 1 el 11 de diciembre.
 - Unidades 1-2-3-4 entre el 5 y el 9 de febrero.
 - Unidades 5-6-7 entre el 28 de mayo y el 1 de junio.
 - b. Se realizará una primera convocatoria final entre el 11 y el 15 de junio, sobre todos los contenidos del módulo.
 - c. Se realizará una segunda convocatoria final entre el 3 y 7 de septiembre, sobre todos los contenidos del módulo.
- b) **Tareas de evaluación on-line**: las tareas serán entregadas directamente a través de la plataforma aDistancia. Únicamente podrán ser presentadas durante las fechas solicitadas. No podrán ser enviadas por ningún otro medio (email, papel, etc.) en ningún caso. Pueden consistir tanto en la realización de ejercicios o la respuesta a preguntas abiertas, así como en la realización de cuestionarios donde el alumno tiene que llegar a obtener un resultado válido a partir de una serie de variables.
- c) **Exámenes de evaluación on-line**: los exámenes serán realizados directamente a través de la plataforma aDistancia. Únicamente podrán ser realizados durante las fechas solicitadas. No podrán ser enviados por ningún otro medio (email, papel, etc.) en ningún caso.

12.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar al alumno se tendrá en cuenta:

- Las tareas y los exámenes propuestos por la plataforma de cada tema, supondrán un 20% de la nota final. **Las tareas puntúan el 15% y los exámenes el 5%.**
 - Las tareas tendrán una valoración final que será la media aritmética de todas las tareas realizadas a lo largo del curso. Las tareas que se van a evaluar serán las propuestas por la plataforma. Si no se realiza una tarea tendrá la calificación de cero.
 - Los exámenes propuestos en cada tema, serán calificados por la propia plataforma se encarga de hacer la auto calificación con valores comprendidos entre cero y diez puntos. Si no se hace un examen tendrá la calificación de cero.
- **El 80 por 100 de la nota final** se obtendrá de las pruebas teórico-prácticas presenciales. El reparto del 80% de las pruebas presenciales será de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - **El 40% para la prueba voluntaria del primer y segundo parcial.**
 - **En el primer parcial voluntario, el alumno se examinará del tema 1. La nota obtenida en esta prueba hará media ponderada con el segundo parcial.**
 - **En el segundo parcial, los alumnos que se presentaron al primer parcial no tendrán que hacer las preguntas correspondientes al tema 1 puesto que ya están examinados de esa parte. Aquellos alumnos que no se presentaron al primer parcial, deberán completar todas las preguntas.**
 - **El 40% % para la prueba voluntaria del tercer parcial.**
- Las pruebas presenciales serán cuatro, tres voluntarias (exámenes parciales) y una final obligatoria. Tal como se indica en la tabla de temporalización del módulo.
- Las pruebas tendrán un componente teórico con preguntas de tipo test y/o preguntas cortas. La parte práctica comprenderá ejercicios a desarrollar. La ponderación de cada una de las partes (teoría y práctica), se indicará al inicio de la prueba con el debido desglose.
- Los alumnos que suspendan la primera prueba parcial (calificación < 5), no se pueden presentar a la segunda y tendrán que presentarse a la prueba final con toda la materia.
- Los alumnos que aprueben la primera prueba parcial (calificación ≥ 5), y suspendan la segunda prueba parcial (calificación < 5), tendrán que presentarse a la prueba final con toda la materia, es decir, se pierden los derechos adquiridos al aprobar la primera prueba parcial.
- La puntuación de las pruebas voluntarias solo son válidas para la prueba final de febrero, siempre y cuando, después de sumados todos los instrumentos de evaluación: **+15% de la nota media de las tareas + 5% de la nota media de**

los exámenes de la plataforma + 80% de la media de las pruebas presenciales se haya obtenido una calificación ≥ 5 , si no se alcanza la puntuación requerida, el alumno tendrá que examinarse de todos los contenidos del módulo en febrero.

EXAMEN DE 1ª CONVOCATORIA FINAL. La prueba final presencial se celebrará en entre el día 11 al 15 de junio, es obligatoria para los alumnos que no hayan alcanzado la puntuación mínima de 5, de acuerdo con el apartado anterior. Los alumnos que tengan que hacer la prueba final obligatoria obtendrán una puntuación cuya ponderación será del 80% de la calificación final. El 20% restante se obtendrá de las calificaciones en las tareas y exámenes de las UTs.

EXAMEN DE 2ª CONVOCATORIA FINAL. Se celebrará del 3 al 7 de septiembre. El examen será teórico-práctico, de todos los contenidos del módulo.

- Se le proporcionará a los alumnos un calendario extraordinario de tareas y exámenes en la plataforma durante el período de los meses de marzo, abril y mayo. Las tareas serán distintas de las que se propusieron en el calendario ordinario. Se puede optar por:
 - Repetir todas las tareas y exámenes y la calificación que se obtuvo en el calendario ordinario se anula y prevalece la nueva calificación en dichas tareas y exámenes.
 - No repetir todas las tareas y exámenes y la calificación obtenida en dichas tareas y exámenes serán las obtenidas a lo largo del curso ordinario (octubre-febrero).

Los alumnos que tengan que hacer la 2ª prueba final obligatoria obtendrán una puntuación cuya ponderación será del 80% de la calificación final. El 20% restante se obtendrá de las calificaciones en las tareas y exámenes de las UTs, es decir, se mantienen los mismos criterios que en la 1ª convocatoria final de junio.

13.- ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA SUPERAR EL MÓDULO.

Los alumnos deben saber realizar las siguientes tareas

Pasos para la constitución y puesta en marcha de la empresa.

Establecimiento de la forma jurídica de la empresa.

Saber obtener y gestionar los recursos financieros necesarios.

Recursos financieros a corto y largo plazo: trámites para su obtención y cálculo de costes.

Evaluación y selección de inversiones.

La gestión de la compra y/o alquiler de vehículos, equipos y demás activos necesarios.

La elaboración de presupuestos.

La gestión del proceso de facturación de los servicios prestados, así como la gestión de cobros y pagos.

- El registro contable y archivo de documentación.
- El cálculo del resultado de la empresa de acuerdo con el modelo oficial del PGC de PYMES.
- La elaboración y gestión de los documentos derivados de las obligaciones fiscales de la empresa.
- El cálculo de la rentabilidad, eficiencia, solvencia y liquidez de la empresa.

14.- RELACIÓN CON OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS

No se establecen en esta programación relaciones con otros planes, programas o proyectos.

15.- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

A través de la evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente estaremos intentando corregir errores detectados a lo largo del curso en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Así pues, para mejorar el proceso de enseñanza analizaremos toda la programación, en general, prestando gran atención a algunos apartados como por ejemplo:

- Examinar los contenidos (unidades didácticas). Analizaremos el orden seguido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el número de horas asignadas a cada una.
- Comprobar la estructura de la unidad didáctica. Revisaremos el orden seguido en la explicación de los diferentes apartados que componen la unidad.
- Examinar las actividades planteadas al desarrollar los contenidos. Incorporando y eliminando actividades según la aceptación de los alumnos...